



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Ley **44069 CD – FP - PS** del diputado Pinotti, por el cual se instituye el 7 de octubre como “día provincial metropolitano” en todo el territorio de la provincia; que cuenta con dictámenes de la Comisión de Asuntos Comunales y la Comisión de Presupuesto y Hacienda; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión de Asuntos Comunales aconsejando su aprobación.

Sala de la Comisión en ZOOM, 21 de Octubre de 2021.

FIRMANTES: BLANCO – PULLARO – LENCI – BERMÚDEZ - BUSATTO – RUBEO – BOSCAROL – MAHMUD – ESPÍNDOLA.